



PROYECTO PEDAGÓGICO  
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS



## ÍNDICE

<b>1.JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO.....</b>	<b>3</b>
1.1 Nuestra trayectoria como centro participante en anteriores ediciones.....	4
1.2 Breve descripción de nuestro centro y su entorno.....	4
1.3 Material adquirido en ediciones anteriores.....	6
<b>2. OBJETIVOS DEL PROYECTO.....</b>	<b>6</b>
<b>3. CONTENIDOS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN.....</b>	<b>7</b>
<b>4. METODOLOGÍA.....</b>	<b>8</b>
<b>5. ACTIVIDADES.....</b>	<b>8</b>
<b>6. EVALUACIÓN DEL PROYECTO.....</b>	<b>12</b>

## 1.JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

El IES El Bohío es un centro de enseñanza que desarrolla un amplio espectro de actividades y programas educativos llevados a cabo gracias a la existencia de un claustro unido, con predisposición al trabajo en equipo y en continua formación, con el objetivo de aportar nuevos enfoques pedagógicos que eleven la función docente más allá de la mera transmisión de los contenidos curriculares de cada materia.

La naturaleza de este proyecto y su objetivo fundamental, fomentar en nuestros jóvenes la participación activa en las políticas públicas y despertar el interés por decidir e implicarse en todo lo relacionado con su municipio para que al llegar a la edad adulta sean ciudadanos activos y comprometidos, encaja a la perfección con los objetivos de nuestro centro, encaminados a fomentar el espíritu democrático y participativo del alumnado.

Cada una de las ediciones en las que hemos participado ha contribuido a consolidar el programa Presupuestos Participativos en nuestro centro, constituyendo en la actualidad un programa interdisciplinar de gran envergadura. Afrontamos esta nueva edición convencidos de que desarrollando iniciativas de participación ciudadana, con la ambición de extender dicha participación al entorno más cercano, el barrio, y trabajando sobre la base de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que emanan de la propia naturaleza del programa, podremos generar un movimiento que impulse las transformaciones necesarias; de esta forma, nuestro alumnado, activo e implicado, podrá vivenciar la participación ciudadana como factor clave para materializar los cambios, mejorando su capacidad para entender los procesos democráticos y cómo éstos influyen en la realidad social, y con todo esto, aprender a poner el foco donde realmente sea necesario. Tendrán además la oportunidad de conocer y reflexionar sobre las necesidades del entorno y proyectos de proximidad que se llevan a cabo, siendo menos probable, al implicarse, que se sientan insatisfechos con los resultados.

Nuestro planteamiento para el próximo curso es integrar el Proyecto Presupuestos Participativos del Ayuntamiento en un **proyecto interdisciplinar** de centro, aprobado en claustro, con el visto bueno del Consejo Escolar y que estará incluido en la PGA. Hemos titulado el proyecto como **“UNA PROPUESTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA: EL PAPEL DE LA DEMOCRACIA EN LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN MI ENTORNO MÁS CERCANO”**.

La idea es buscar la coincidencia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible con los objetivos del programa Presupuestos Participativos y con los propios de nuestros programas, proyectos y contenidos de las diferentes programaciones didácticas.

Programas como las Jornadas del Cómic, el Plan Lector, la Educación para la Salud, etc... serán los vertebradores de todas las actividades y materiales que se puedan producir con el objetivo de fomentar el hábito de la lectura, potenciar la expresión artística y narrativa del alumnado, favorecer la educación en valores democráticos, poner en valor la importancia de la participación ciudadana en todos los ámbitos y dinamizar el trabajo interdisciplinar entre los diferentes departamentos

didácticos de cara al trabajo de profesorado y alumnado.

Con todo lo expuesto, queda de manifiesto que el Programa Presupuestos Participativos nos proporciona el marco perfecto para llevar a cabo acciones sobre la participación temprana de los jóvenes en la vida pública local, actuando en el entorno que les rodea teniendo en cuenta criterios de sostenibilidad y respeto; aprendiendo a gestionar unos presupuestos que tienen carácter público, es decir que son de todos y para todos, experimentando y comprendiendo el verdadero significado de los bienes públicos, la participación y ciudadanía activa, que consiste en tener el derecho, los medios, el espacio y la oportunidad y, en caso necesario, el apoyo para participar e incidir en las decisiones y colaborar en las acciones y actividades a fin de contribuir a la construcción de una sociedad mejor.

Queremos resaltar la importancia de trabajar, de forma coordinada, junto a nuestro Ayuntamiento llevando a cabo las acciones que integran este proyecto, contribuyendo así, desde los centros educativos, a la tan noble labor de formar ciudadanos que sepan actuar de manera constructiva en una sociedad democrática.

### **1.1 Nuestra trayectoria como centro participante en anteriores ediciones.**

El IES El Bohío comenzó su participación en los Presupuestos Participativos en el curso 2018/19. En esta segunda edición del programa, nuestro centro, junto a diez centros más, fue seleccionado por el Ayuntamiento de Cartagena, con una asignación de 10.000 euros. También participamos en la tercera edición del programa, que se llevó a cabo durante el curso 2020/21, con una asignación de 3548 euros y en la quinta edición, correspondiente al curso 2022/23, en la que nos correspondió una asignación de 3770 euros.

Nuestra **participación en tres de las ediciones del proyecto** nos dota de cierta experiencia en el mismo y nos hace conscientes de la necesidad de hacer del programa un gran proyecto interdisciplinar en el que tengan cabida todos los departamentos didácticos y que nos permita asegurar el desarrollo del programa desde una amplia perspectiva, que garantice la participación de toda la comunidad educativa.

### **1.2 Breve descripción de nuestro centro y su entorno.**

El IES El Bohío está **ubicado en la Barriada San Cristóbal**, en Cartagena. Cuenta con **tres grandes edificios** independientes y **de épocas distintas**. El edificio I, edificio principal, muy bien conservado data de 1980. El edificio II, construido para acoger al Primer Ciclo de Educación Secundaria en el año 2001 y el edificio III, puesto en funcionamiento en el curso 2008-2009. Posee además, un pequeño gimnasio, dos pistas deportivas renovadas durante el curso 2020-21 y un jardín con invernadero y huerto. Es centro referente para la escolarización de alumnado con discapacidad motora, con ascensores y rampas en los tres edificios. Para el próximo curso 2023/24 hay un total de **981 alumnos matriculados, y admitidos a Ciclos Formativos de grado medio y superior 176 (que deben matricularse entre el 18 y 24 de julio), a esto hay que añadir los alumnos que se matricularán en la lista extraordinaria del 26 de julio**. El claustro, en la fecha de entrega de este proyecto, se estima que estará formado por **95 profesores**. El barrio en el que se ubica nuestro centro es una zona de clase obrera, media, en la que también encontramos núcleos de clase baja con limitados recursos económicos. El alumnado del centro procede del mismo barrio y de barrios

colindantes, como Los Dolores (de similares características) y el Polígono de Santa Ana (cuyo perfil económico y social es más alto). También se nutre en gran medida de alumnos procedentes del campo de Cartagena: Miranda, Santa Ana, La Aljorra y El Albujón.

Nuestro objetivo es trabajar por un centro educativo que dé un servicio público de calidad, buscando una buena gestión educativa y administrativa, pensando en el alumnado, las familias, el conjunto del profesorado y resto de personal no docente. Para ello se llevan a cabo los siguientes planes y proyectos: **Atención a la diversidad**, coordinada por el Departamento de Orientación, desarrolla los programas de Integración, PMAR, Diversificación Curricular, y programa de Compensación Educativa. Como medidas preventivas, se lleva a cabo el programa para la prevención del fracaso escolar. **Innovación educativa**, a través de los programas: Programa de Enseñanza Bilingüe SELE avanzado y Programa de Mejora y Profundización de Lenguas Extranjeras. Erasmus+ en ciclos formativos. Programa El Cable Amarillo que utiliza la robótica con la finalidad de potenciar el razonamiento lógico-matemático, mejorando la competencia digital, matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología de los alumnos. **Aula EDIT**. Proyecto de **Educación para la Salud** en el que participa todo el profesorado del centro en ESO, Bachillerato y FP. Participación en el **Programa de Deporte** en Edad Escolar. Colaboración con los **Programas Complementarios del E.A.E.H.D** que desarrolla docencia en las aulas hospitalarias, contribuyendo a las secciones “Música los jueves” en el Hospital General Universitario Santa Lucía y “Música los viernes” en el Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca. Programa Educativo “**Educando en Justicia**”. Se llevan a cabo diferentes actividades literarias con los **Premios Hache y Mandarache** con el objetivo de fomentar la lectura y la creación literaria, habiendo sido premiado nuestro centro en la edición 2022 con el **Premio a la Mejor Labor de un Equipo Docente**. **Jornadas del Cómic**: proyecto interdisciplinar que usa el cómic como medio vehicular y se complementa con charlas y talleres impartidos por autores de cómic e ilustradores. Entre otros, han pasado por nuestro centro: Paco Roca, Miguel Gallardo, Ana Penyas, Max, Juan Álvarez y Jorge Gómez. Participación en el **Festival Internacional de Cine de Cartagena (FICC)**, en la modalidad de centros escolares, habiendo sido premiados en tres ediciones. El Departamento de Matemáticas organiza cada año la **Olimpiada Matemática “Memorial Francisco Ortega”** que este curso alcanzará la XXXIII edición. Además organizamos de forma interna varios proyectos propios, que tienen como objetivo mejorar la convivencia y que destacan por su carácter integrador, como son el Programa TEI, de prevención de acoso escolar dirigido a alumnos de 1º y 3º de ESO y nuestro proyecto de recreos divertidos, que consiste en propuestas de actividades de ocio dirigidas a todo el alumnado que desee participar (trabajo en el invernadero, decoración para festividades, juegos de mesa, etc.).

Somos un centro de naturaleza activa, en constante evolución, que quiere avanzar y mejorar, constituyendo para nosotros un proyecto ilusionante la participación en el programa de Presupuestos Participativos.

### **1.3 Material adquirido en ediciones anteriores**

Nuestro centro dispone, gracias a su participación en dos ediciones del proyecto, de los siguientes artículos:

- a) **14 iPads con fundas protectoras.**
- b) Se han mejorado los espacios exteriores haciéndolos más agradables y cómodos con la

adquisición de **2 mesas de picnic con tres juegos de mesa.**

c) Para fomentar la actividad deportiva durante el recreo se instaló una **mesa de ping-pong** que goza de gran popularidad entre nuestro alumnado.

d) **5 gradas** que nos permiten montar aulas al aire libre (que tan necesarias han sido en tiempos de pandemia) y que por su versatilidad, usamos para diferentes tipos de actividades: deportivas, musicales...

e) Mejorar la dotación instrumental del aula de Música con la compra de **14 carrillones.**

f) **2 Drones de aula** para trabajar contenidos de programación en la asignatura de Digitalización.

g) **2 Bancos de exterior.**

h) **7 Aulas dotadas de ventiladores de pared** (dos ventiladores por aula).

## 2. OBJETIVOS DEL PROYECTO.

- **Fomentar la participación** del alumnado en la toma de decisiones que conciernen a mejorar nuestro centro educativo y nuestro municipio **desarrollando hábitos de conciencia ciudadana** a través de la participación, debate, diálogo y respeto, fomentando la responsabilidad en la toma de decisiones y buscando el bien común.
- **Reflexionar sobre la importancia de los bienes públicos** y aprender a valorarlos como pilares fundamentales de una sociedad democrática.
- **Adquirir conocimientos sobre** qué son los **presupuestos participativos**, aprendiendo a gestionar un presupuesto dado y comprendiendo conceptos como detección de necesidades, priorización de las mismas, inversión, control del gasto, etc.
- Tomar **conciencia de las carencias del entorno más cercano**, instituto, barrio, ciudad y **actuar en iniciativas de desarrollo local** valorando la **satisfacción que supone el ejercicio activo de la ciudadanía** en beneficio de la comunidad.
- **Comprender** el concepto de **democracia** como **forma de gobierno justa** y conveniente para vivir en armonía, **considerando la participación ciudadana como factor que materializa los cambios** de toda sociedad democrática.
- **Vivenciar la organización de una jornada electoral**, así como, las actividades que girarán en torno a la misma.
- **Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible** y la oportunidad que ofrecen para mejorar la vida de todos.
- **Actuar por un futuro común**: motivar a la comunidad educativa para actuar en favor de los ODS. **Participar** en la campaña de Naciones Unidas: **“Elige tu causa, genera un impacto”**.
- **Utilizar los conceptos de democracia, participación ciudadana y ODS para mejorar las competencias**: lectora, narrativa, artística, digital, lingüística...llevando a cabo trabajos académicos relacionados con dichos conceptos.

### 3. CONTENIDOS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN.

El **grupo promotor** de esta edición será **3ºA de ESO**. Es un grupo formado por alumnos no bilingües/bilingües y plurilingües. El rango de edad es de 13 a 14 años. En estrecha colaboración con este grupo trabajarán, un grupo de alumnos voluntarios del grupo motor de la anterior edición, el alumnado de 1º de Bachillerato de la optativa de Música, Creación y Comunicación y el alumnado de los Módulos de FOL y Empresa e Iniciativa Emprendedora de Grado Medio de FP. Hemos seleccionado estos perfiles de alumnos con el objetivo de implicar las tres etapas educativas diferenciadas que tenemos en el instituto, ESO, Bachillerato y FP.

Los **principales contenidos** que trabajaremos a través del programa serán:

1. El Ayuntamiento de Cartagena, órganos de gobierno y sus respectivas funciones, estructura de la organización municipal.
2. Concepto de democracia, origen e historia. Concepto de democracia participativa.
3. Concepto de “sufragio universal”. Recorrido del sufragio universal en nuestra historia parlamentaria, de las Cortes de Cádiz a la aprobación de la Constitución de 1978, con un hito significativo en 1931, momento en el que se produce la conquista del voto femenino en la Constitución de la II República centrada en la figura de Clara Campoamor.
4. Ley para la Reforma Política de 1976, que tras la larga noche del franquismo supuso la normalización democrática de nuestro país. 23F de 1981: intento de convertir la democracia y libertad en un sueño roto.
5. En qué consiste el Programa Presupuestos Participativos del Ayuntamiento y cuál es su finalidad.
6. Desarrollo de cada una de las fases del programa creando para cada una de ellas materiales de distinta naturaleza: cartelera e infografías, presentaciones, material audiovisual: vídeos y podcast; uso de recursos digitales y nuevas tecnologías...
7. Reflexionar, debatir y tomar decisiones acerca de las necesidades de recursos materiales en nuestro centro que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la comunidad educativa, teniendo en cuenta criterios de sostenibilidad y eficiencia.
8. Contacto con empresas y petición de presupuestos vía telefónica y online: uso del lenguaje formal y la precisión léxica.
9. Organizar una jornada electoral.
10. Conclusiones y adquisición del material resultante de la votación.
11. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, cuáles son y en qué se basa cada uno de ellos.
12. Proyectos del Ayuntamiento de Cartagena que tienen como referencia la Agenda 2030.
13. Reflexionar, debatir y tomar decisiones acerca de actuaciones posibles para vivir de una forma más sostenible, llevando a cabo acciones individuales y colectivas bien organizadas, para que tengan el mayor impacto posible tanto en nuestro centro educativo como en el entorno más cercano.

14. Elaboración de una carta de compromiso local por los ODS y definición de proyectos responsables.

#### **4. METODOLOGÍA**

Nos basaremos en la utilización de una **metodología participativa**, de manera que el alumnado quede totalmente implicado en su aprendizaje, siendo el responsable de la construcción del mismo. Los contenidos del programa serán desarrollados de forma **interdisciplinar** por los distintos departamentos didácticos del centro, de manera que las diferentes disciplinas y tareas van a quedar agrupadas en torno a un contexto común que culminará en el **producto final**, en este caso, el **desarrollo y gestión de la partida económica asignada por los Presupuestos Participativos para nuestro centro, la organización de las actividades que girarán en torno a la jornada electoral y la definición de proyectos responsables que tengan en cuenta los ODS.**

Utilizando esta metodología pretendemos interrelacionar las diferentes áreas del saber, facilitar el desarrollo competencial y que el alumnado desarrolle la capacidad de aplicar conocimientos en contextos reales.

#### **5. ACTIVIDADES**

Hemos organizado las actividades en **tres bloques** complementarios:

- a) Actividades que se llevarán a cabo durante todo el curso relacionadas con los contenidos citados en el apartado 3.
- b) Actividades específicas para el desarrollo de las fases y gestión de la partida económica asignada por los Presupuestos Participativos, así como su relación con los ODS.
- c) Actividades que girarán en torno a la jornada electoral con el objetivo de intensificar la fase final del proyecto.

**a) Actividades que se llevarán a cabo durante todo el curso relacionadas con los contenidos citados en el apartado 3.**

El Programa Presupuestos Participativos, en la próxima edición, formará parte de un gran proyecto de centro. El eje vertebrador lleva por título “UNA PROPUESTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA: EL PAPEL DE LA DEMOCRACIA EN LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN MI ENTORNO MÁS CERCANO”.

Nuestro proyecto interdisciplinar consiste en buscar la coincidencia entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible con los del programa Presupuestos Participativos, los de las distintas programaciones didácticas y aquellos que se incluyen en los programas y proyectos propios de nuestro centro, como las Jornadas del Cómic, el Plan Lector, la Educación para la Salud...

Durante el curso se llevará a cabo la producción de materiales que fomenten el hábito de la lectura, la oratoria, potencien la creatividad a través de la expresión artística y narrativa del alumnado y sirvan para consolidar la educación en valores democráticos y de participación ciudadana.

El **proceso creativo** girará en torno a las **Jornadas del Cómic**, produciéndose los materiales desde

las distintas áreas de conocimiento y se llevará a cabo **durante todo el curso académico**.

Nuestras Jornadas del Cómic se desarrollan sobre tres objetivos claros:

- Difusión de los géneros literarios de cómic y novela gráfica.
- Fomentar el hábito de la lectura (que entronca además con el Plan Lector).
- Potenciar la expresión artística y narrativa a través del lenguaje del cómic y la ilustración.

Todas las actividades basadas en los contenidos anteriormente citados en el apartado 3 girarán en torno a estos objetivos.

- Actividades para alcanzar los objetivos 1 y 2: **Buscar y plantear lecturas** de cómics, tiras, ilustraciones y novelas gráficas que hagan referencia o expliquen qué es la democracia, el sufragio universal, planteen modelos de participación ciudadana...además de los temas transversales que emanan de los ODS. Estas actividades entroncan al mismo tiempo con nuestro Plan Lector.
- Actividades para alcanzar el objetivo 3: **Elaborar** cómics, tiras o ilustraciones con conceptos básicos sobre democracia, iniciativas de participación ciudadana o cualquiera de los temas transversales que emanan de los ODS.

Todo el material que se vaya creando utilizará las vías de difusión planteadas para nuestras Jornadas del Cómic: exposiciones, charlas y talleres con autores de cómic, redes sociales y publicación en la revista específica del programa “Fanzine Gutters”( incluye reseñas de lecturas y creación de cómics e ilustraciones).

### **b) Actividades específicas para el desarrollo de las fases y gestión de la partida económica asignada por los Presupuestos Participativos, así como su relación con los ODS.**

Por otra parte, llevaremos a cabo actividades específicas encaminadas al desarrollo de las fases y gestión de la partida económica asignada a nuestro centro por los Presupuestos Participativos, que haremos coincidir con la profundización en el conocimiento, divulgación y definición de proyectos responsables relacionados con los ODS.

**b.1** Presentación del proyecto a toda la comunidad educativa: equipo directivo, jefes de departamento, tutores, profesorado, personal de administración y servicios, AMPA y alumnado.

**b.2** Selección del grupo motor y los grupos de apoyo anteriormente citados.

**b.3** Temporización acorde con el cronograma facilitado por el Ayuntamiento.

**b.4** Concurso de logo y lema.

**b.5** Presentación del proyecto por parte del grupo motor mediante material audiovisual de elaboración propia y presentaciones creadas con diversos programas digitales (se tendrá en cuenta también la opinión de los distintos equipos de trabajo del grupo promotor sobre cómo les gustaría llevar a cabo la presentación del proyecto). Organización de la visita a los distintos grupos del centro en su hora de tutoría por parte del grupo motor.

**b.6** Constitución de la comisión de Presupuestos Participativos. Estará integrada por: la

coordinadora del programa, alumnado del grupo motor, representantes del profesorado, director, secretario, un jefe de estudios, un padre/madre del Consejo Escolar, un representante del AMPA y un representante del PAS.

**b.7** Elaboración de un cuestionario de detección de carencias y necesidades en el centro, vinculándolo con un código QR. De esta forma recogeremos este curso las propuestas de cada grupo. En el mismo quedarán especificados los requisitos que deben tener las propuestas que se formulen para que sean técnicamente viables.

**b.8** Selección de las propuestas más votadas.

**b.9** Campaña de marketing en forma de cartelería y material audiovisual de las propuestas que finalmente irán a votación. Se expondrá en el centro y redes sociales. Además para el alumnado de la tarde, los alumnos de 2º Administración de Sistemas Informáticos en Red informarán por las clases antes de la votación, con el fin de aumentar la vinculación y participación en los presupuestos participativos del alumnado en horario vespertino.

**b.10** Elección de la Junta electoral.

**b.11** Jornada de votación y recuento de votos; publicación de resultados.

**b.12** Evaluación.

La **profundización en el conocimiento, divulgación y definición de proyectos responsables relacionados con los ODS**, se llevará a cabo siguiendo el cronograma de presupuestos participativos:

<b>FASES</b>	<b>PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS</b>	<b>PLAN DE PARTICIPACIÓN tomando como referencia los ODS.</b>
<b>1ª</b>	Información, divulgación y debate.	-Información, divulgación y debate sobre los ODS. -Creación de materiales por parte de los departamentos didácticos relacionados con los ODS, esta fase se vinculará con las Jornadas del Cómic fundamentalmente. -Creación en el IES de un equipo de voluntariado formado por profesores, alumnos y otros miembros de la comunidad educativa, que dinamicen el compromiso con los ODS.
<b>2ª</b>	Recogida de propuestas.	Fase de diagnóstico: consistirá en describir la realidad y necesidades del centro, extendiéndose al barrio y su vinculación con los ODS.
<b>3ª</b>	Priorización de propuestas	Debatir y tomar decisiones acerca de las propuestas que contribuyan a mejorar la

		calidad de vida de la comunidad educativa, teniendo en cuenta criterios de sostenibilidad.
4ª	Evaluación de las propuestas; publicación de las propuestas viables y campaña de difusión final.	Elaboración de una carta de compromiso local por los objetivos de desarrollo sostenibles y definición de proyectos responsables.
5ª	Votación	Implementación de las acciones del Plan.
6ª	Publicación de resultados	

**c) Actividades que girarán en torno a la jornada electoral con el objetivo de intensificar la fase final del proyecto.**

Por último, todo el material producido a lo largo de las distintas fases del proyecto, relacionado con los contenidos de Presupuestos Participativos y ODS desde nuestro programa Jornadas del Cómic, culminará en una gran exposición organizada de forma interdisciplinar. Dicha exposición se complementará con otros materiales como:

**c.1 Creación de infografías sobre el Ayuntamiento de Cartagena, órganos de gobierno y sus respectivas funciones, estructura de la organización municipal y la posibilidad de participar en la toma de decisiones.** Las llevarán a cabo los alumnos del **Módulo de Fol** de los primeros cursos de los distintos ciclos formativos. A continuación, serán los propios alumnos los que expondrán el contenido trabajado y el material elaborado a sus compañeros. Las infografías, posteriormente, quedarán expuestas en el centro.

**c.2 Aula de Emprendimiento:** crear, en grupos de trabajo cooperativo, modelos empresariales que tengan en cuenta los objetivos de desarrollo sostenible.

**c.3 Departamento de Lengua Castellana y Literatura.** Investigación guiada sobre el concepto de democracia, origen e historia. Tomamos el eslogan *¿Cómo nació la democracia?* para la elaboración en clase de un periódico o al menos de la portada que conste de los elementos básicos de una noticia: titular, entradilla, columnas, foto y pie de foto. Se trabajará por grupos incidiendo en el trabajo cooperativo, en la simulación de profesionales de la información y de investigación y en el **análisis del surgimiento y consolidación de la democracia desde la Antigüedad hasta la actualidad.** Finalmente sacarán conclusiones sobre las diferencias y similitudes entre la democracia ateniense y la actual.

**c.4 Departamento de Artes Plásticas-Dibujo:** organización del **concurso de logo y lema** para la nueva edición del programa Presupuestos Participativos 23/24.

**c.5 Departamento de Geografía e Historia:** decide participar en el programa "Presupuestos Participativos" del Ayuntamiento de Cartagena para inculcar a los alumnos los valores democráticos y, por tanto, defendiendo la participación del alumnado en refrendos y procesos electorales. Teniendo en cuenta que la participación de la población española en procesos plenamente democráticos se ha conseguido a través de la lucha, pretendemos que el alumnado

conozca que, gracias a esa lucha, él participará con normalidad en dichos procesos cuando llegue a la mayoría de edad. Por tanto, Presupuestos Participativos sirve al alumno como parte de su maduración como ciudadano. Para ello, se han elegido dos momentos de la historia reciente de España:

- a) El primero, el de la **conquista del voto femenino en la Constitución de la II República de 1931. Se centra en la figura de Clara Campoamor**, una de las dos diputadas que participaron en las Cortes Constituyentes que se tuvieron que enfrentar a un entorno machista hostil a conceder el voto a la mujer.
  - b) El segundo, conmemorando la **Ley para la Reforma Política de 1976**, tras la larga noche del franquismo y que supuso la normalización democrática de nuestro país.
- c.6 El **Departamento de Latín** llevará a cabo una lectura dramatizada titulada: **“Diálogo sobre el origen de la democracia”**. Participará también en esta actividad el Departamento de Música sonorizando determinadas partes del texto.
- c.7 El **Departamento de Música** llevará a cabo una **muestra de teatro sensorial**, con temática aún por determinar, sobre uno de los ODS. Será el propio alumnado de la asignatura de Música, Espectáculo y Comunicación de 1º de Bachillerato el que, tras una jornada de reflexión y debate, decida el objetivo que quiere trabajar en su muestra.
- c.8 El **Departamento de Filosofía** llevará a cabo su actividad basada en **narraciones con ilustraciones y/o fotografías** en las que se aúnen reflexión racional y espíritu creativo.
- c.9 Los **Departamentos de Inglés y Francés** se encargarán de la **traducción** de carteles y **doblaje** del material audiovisual.

## 6. EVALUACIÓN DEL PROYECTO.

La evaluación del proyecto se concretará de la siguiente manera:

- Evaluación **inicial**: para determinar los conceptos previos que posee el alumnado y despertar el interés por el proyecto.
- Evaluación **formativa**: se llevará a cabo durante todo el proyecto buscando mejorar constantemente el proceso de enseñanza-aprendizaje y poder ir regulando las actividades, recursos y estrategias metodológicas para conseguir los mejores resultados.
- Evaluación **final**: sobre la participación e implicación del alumnado, funcionamiento del proyecto, adquisición de contenidos y logro de objetivos.
- Realización y difusión de una **Memoria** explicativa del proceso y sus resultados/conclusiones.

El Bohío a 17 de julio de 2023